
MINUTA, 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la quinta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en su carácter de presidente, el consejero electoral Lic. Carlos A. González Martínez y la consejera electoral Lic. Gabriela Williams Salazar; asimismo, asistió, en calidad de invitado, el secretario ejecutivo Lic. Rubén Geraldo Venegas, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mediante oficio IECM/UTAJ/0329/2017 se designó al Mtro. Jordi Albert Becerril Miró para asistir a la presente sesión, en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QNA-008/2017; y
- b) IECM-QNA-010/2017.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IECM-QCG/PO/007/2017; y
- b) IECM-QCG/PO/008/2017.



TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/001/2017; y
- b) IECM-QCG/PE/002/2017.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QNA-008/2017; y
- b) IECM-QNA-010/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/018-5ª. Ext. /2017.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QNA-008//2017; y
- b) IECM-QNA-010//2017

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IECM-QCG/PO/007/2017; y
- b) IECM-QCG/PO/008/2017.

La consejera electoral Gabriela Williams Salazar, reservó el proyecto identificado con el inciso b) IECM-QCG/PO/008/2017 para su discusión por separado.



Al no haber más intervenciones, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:



- **Acuerdo CAP/019-5ª. Ext. /2017.** Se aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado en el orden del día con el inciso a) IECM-QCG/PO/007/2017.

La consejera electoral Gabriela Williams Salazar reservó para discutir por separado el proyecto de acuerdo identificado en el orden del día con el inciso b) IECM-QCG/PO/008/2017.

- **Acuerdo CAP/020-5ª. Ext. /2017.** Se aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado en el orden del día con el inciso a) IECM-QCG/PO/008/2017.

Lo anterior, con las observaciones planteadas en la mesa por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/001/2017; y
- b) IECM-QCG/PE/002/2017.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/021-5ª. Ext. /2017.** Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores siguientes:


- a) IECM-QCG/PE/001/2017; y
- b) IECM-QCG/PE/002/2017.

Lo anterior, con las observaciones de forma de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, se dio por concluida la quinta sesión extraordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce el consejero electoral y la consejera electoral que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.



CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas